

# Elección de jueces sería más costosa que la federal: juristas

Académicos de la UNAM Inician hoy foros con especialistas sobre la reforma al Poder Judicial; buscan contribuir al debate legislativo y piden ampliar el análisis de la iniciativa presidencial



La Máxima Casa de Estudios del país inicia hoy sus foros para contribuir al debate de la reforma al Poder Judicial, los cuales serán plurales, con invitados de todas las corrientes y una discusión robusta.

**VALINA RUIZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx  
Académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pidieron ampliar el análisis y discusión de la reforma judicial, ya que las modificaciones constitucionales también trastocan cuestiones operativas del Poder Judicial; incluso alertaron que la elección de jueces y magistrados sería más cara que los comités federales y locales que se realizaron el pasado 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Mónica González Contró, directora del Instituto, y el investigador César Astudillo informaron que —a partir de hoy— la Máxima Casa de Estudios del país organizará sus propios foros para contribuir al debate de la reforma al Poder Judicial, los cuales serán plurales, con invitados de todas las corrientes y una discusión robusta.

González Contró aseguró que la iniciativa de reforma al Poder Judicial es trascendente, al impactar al Estado Mexicano, porque afecta a uno de los tres Poderes de la Unión, por su especificidad técnica y dificultades, por eso decidieron contribuir al debate.

Resaltó que la oficina de la abogacía general de la UNAM asumió la coordinación de los foros y las facultades estarán articuladas, por lo que participarán expertos de las cuatro entidades académicas.

“Son foros plurales, se invitó a personas que tienen distintas posturas, con una perspectiva académica y que llevan analizando el tema del Poder Judicial durante muchos años”, expresó.

“Se planteó desde hace unas semanas que se analiza la reforma con el objetivo de contribuir a la agenda pública y para señalar una opinión técnica, desde la perspectiva académica, en relación con (...) los puntos de la iniciativa”.

La oficina de la abogacía de la Máxima Casa de Estudios coordina los foros junto a la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y las facultades de Estudios Superiores (FES) Aragón y Acatlán, donde también se realizarán siete mesas que se desarrollarán durante cuatro días.

En Ciudad Universitaria se llevarán a cabo la ceremonia de inauguración y la primera mesa, con el tema *Integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

El martes 30 de julio, en la FES Aragón expondrán la discusión del órgano de administración judicial y tribunal de disciplina judicial.

En la FES Acatlán se continuará con el análisis el miércoles 31 de julio, con las mesas *Elección de jueces y magistrados por voto popular*, y la *Justicia local*.

En tanto, el jueves 1 de agosto, en el auditorio *Alfonso Caso* de Ciudad Universitaria se desarrollarán los temas *Efectos generales de la suspensión*, en control de la



**MÓNICA GONZÁLEZ CONTRÓ**  
Directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas

“Se invitó a personas que tienen distintas posturas, con una perspectiva académica”



**CÉSAR ASTUDILLO**  
Investigador de la UNAM

“En la Universidad hay expertos que hemos estudiado (...) al margen de cualquier pasión ideológica, de cualquier interés político”

participarán en las mesas se encuentran el doctor Diego Valdés, el doctor José de Jesús Orozco, la doctora Guadalupe Salmorán, el doctor Javier Martín y la doctora Karla Huerta, por mencionar algunos.

La directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas añadió que continuarán con el análisis de las reformas que haga la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

**Reflexiones sólidas**

César Astudillo, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, manifestó que la Máxima Casa de Estudios ampliará la discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, por lo que espera reflexiones sólidas, con datos, pues así es como funciona el análisis en la institución educativa.

“Nosotros nos dedicamos a esto, si nosotros en la Universidad estamos enfocados al estudio de los grandes problemas nacionales y este es uno de ellos, en la Universidad hay diversos expertos que hemos estudiado de forma seria, con datos, al margen de cualquier pasión ideológica, de cualquier interés político, ahí están los estudios.”

Lo que hace la Universidad “es un análisis plural de las implicaciones de la iniciativa de reforma del Poder Judicial”, resaltó el investigador.

Astudillo participará en los foros que se realizarán en la FES Acatlán, en donde habrá énfasis en la reforma en las entidades federativas y en las fiscalías, ya que considera que se realiza una justicia política.

“La gran reforma de la justicia que necesita este país es la justicia de los estados, la gran parte de la percepción que no sirve es por el pésimo papel que hacen las fiscalías cooptadas por el poder, todos los fiscales dependen de los gobernadores, la política está incrustada, hacen justicia política”, subrayó.

El especialista añadió que en el caso de la elección popular de jueces y magistrados el sufragio no es similar al mecanismo que conocen los mexicanos.

“Cuando votamos el 2 de julio, en la mano teníamos seis boletas, se tuvo una planeación, salieron estudios de que sólo en el circuito judicial de la Ciudad de México es una cantidad enorme de candidatos, no hemos pedido la opinión de la autoridad electoral, no es una elección igual”, destacó.

Astudillo mencionó que se debe analizar la cuestión presupuestal, logística y de organización, y habrá un enorme número de boletas para cada estado, no que emita su voto por jueces y magistrados.

“La reforma no incorpora ninguna previsión presupuestal; al imprimir más boletas requieren más funcionarios de casillas, un despliegue logístico... la elección del Poder Judicial sería más cara que las elecciones que estamos acostumbrados”, pronosticó.

Al cuestionar que se diga que el Poder Judicial no es cercano a la gente, el académico reiteró que eso se trata de una cuestión política.

“Los que dicen que el Poder Judicial no es cercano a la gente... lo expresan quienes ventudo con los lentes de la política, ya que necesitan cercanía con la población, requieren de votos, la función judicial no pasa por eso, este poder tiene otro mecanismo”, manifestó.

“Hay que darle voz a los que conocen, esto de que el Poder Judicial debe ser cercano a la gente esconde la intencionalidad política de que todo esté sometido”, agregó el investigador. ●

## EL LICENCIADO JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ Y FAMILIA

se unen a la pena que embarga  
a su gran amigo, el

**DOCTOR JOSÉ  
NARRO ROBLES,**

por el sensible fallecimiento de su hijo

## JOSÉ ANTONIO NARRO LOBO

y deseamos que toda su familia  
tenga una pronta resignación

Ciudad de México, a 29 de julio de 2024

Gobernación  
promueve la  
iniciativa en  
*La Hora  
Nacional*

**ANTONIO LÓPEZ**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) aprovechó el espacio radiofónico de *La Hora Nacional* con el fin de promover la reforma al Poder Judicial.

En la transmisión del programa del 87 aniversario, la titular de la Segob, Luisa María Alcalde, aseguró que la iniciativa presi-



Luisa María Alcalde participó en el programa de Leonora Milán Fe y Javier Ramírez Gómez.

dencial que se prevé dictaminar en comisiones a finales de agosto es una exigencia ciudadana, pues al interior del sistema judicial mexicano hay “muchos esquemas de corrupción”.

“Es obvio que hay una exigencia por parte de la enorme mayoría, la cual dice: ‘Oye, cualquier juicio puede durar, no sé, tres, cuatro, cinco, 10, 20 años en resolverse’. No hay justicia expedita, pero también, por el otro lado, [hay] muchos esquemas de corrupción, hemos venido señalando también muchas complicidades, se libera a delincuentes, digamos, con toda la evidencia [en su contra]”, declaró durante una charla con los conductores Leonora Milán Fe Leos y Javier Ramírez Gómez. *Chu.*

Alcalde Luján aseguró que la mayoría de los mexicanos así lo votaron en las urnas el pasado 2 de junio: “Quieren participar (...) en votar y en decidir quiénes son sus jueces, quiénes son sus magistrados, quiénes son sus ministros de la Corte”. ●